DE :SEN N°DE TEL :440289 4 SEP. 2014 12:35 P1

ÑEMITYHO TYMBEKA SAMBYHETA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Notificación

Asunción, 04 de setiembre de 2014

Señores
Servicio y Comercio Patri
Telef. 535.570 / 535.024

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que la empresa "Servicio Mecánico Toyocar" ha sido adjudicada según Resolución N° 658/2014, para el **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Toyota"** para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual SBE N° 11/2014.

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Recibí Conforme
04/09/2014
Servicio y Comercio Patri
Eduardo de Jesus Ulrich
SERVICIO Y COMERCIO PATRI
R.U.C.: 2487917 - 6
Tel.: 535 570 / Fax: 535 024

Ing. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

TETA REKUAI GOBIERNO NACIONAL

Notificación

Asunción 31 de Setiembre de 2014

Señores
Servido Mecánico Toyocar
Teléf. 391.796 / 374.223

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaría de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución N° 62/14, para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Toyota" para la Secretaría de Emergencia Nacional mediante Contrato Abierto por un importe mínimo de Gs.250.000.000 (Guaraníes, Doscientos cincuenta millones) y un importe máximo de Gs.500.000.000 (Guaraníes, Quinientos millones), cuyo llamado fue realizado en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual SBE N° 11/2014.

Sin otro en particular, agradeciendo su participación en el mencionado llamado, le saludo atentamente.

Recibido.
04-09-14
12:30 hs.

Servido Mecánico Toyocar
FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL EN SU
Poder de Fiscalización
Art. 31 Ley 1682/01 y Dec. 14.031

Ing. Reinaldo Maciel
Director UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

PO'YVO PYAERÃ
EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Notificación

Asunción, 04 de setiembre de 2014

Señores
Wilcar S.A. de Comercio y Servicios
Telef. 225.739

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que la empresa "Servicio Mecánico Toyocar" ha sido adjudicada según Resolución N° 656/2014, para el **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Toyota"** para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual SBE N° 11/2014.

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

REPORTE DE TRANSMISION

4 SEP. 2014 12:49

SU LOGO : SEN
SU NÚMERO DE FAX : 440289

Nº.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	225739	4 SEP. 12:48	00'37	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.